

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA MARTES 22 ABRIL DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10958

## LA CUESTIÓN FIOI

El ataque de la prensa de Madrid al Ministro de la Gobernación y al Gobierno en masa, ha sido rudo, y unánime en el fondo en diarios de diferentes matices políticos, con motivo del famoso *Memorandum* del Sr. Fiol, que ocupó ayer preferentemente nuestra atención.

Vamos copiando para que nuestros lectores se formen idea más completa del escandaloso extremo a que ha llegado la cuestión, los principales párrafos de los artículos de los diarios de Madrid, con los títulos respectivos.

### NO GANAMOS PARA ESCÁNDALOS

(De *El Imparcial*.)

Comienza el colega haciendo cargos al gobierno, extractando el *Memorandum* y añade luego:

No por satisfacer un malsano apetito de escándalo, ni menos por contribuir a que el objeto del exgobernador de Valencia se vea logrado, hemos escrito los párrafos anteriores. El asunto va a ser tratado en el Parlamento, y el hecho habría de ser de todas maneras conocido. Pero hay en todo ello una profunda lección moral que la realidad, con su inexorable lógica, da a los gobernantes, y esto si que no debe pasar inobservado.

En el ministerio de la Gobernación, el Sr. Capdepón ha quedado cacique de Valencia. De Valencia le llegan las mayores amarguras de su vida ministerial.

Por preparar el gobierno civil de aquella provincia a su vicario, a su hechura, al Sr. Sapiña, deja en interinidad el mando a este y no piensa en proveer aquel puesto precisamente en las circunstancias más difíciles, cuando el anunciado viaje del marqués de Cerralbo hacia más que posible el conflicto. El conflicto sobrevino, alcanzó proporciones alarmantes para aquel vecindario, y la autoridad civil reconoció su impotencia resignando sus funciones en el capitán general. Todo lo que el señor Capdepón ha obtenido de sus planes, ha sido una discusión fatigósima en ambas Cámaras, donde sin las inhábiles exageraciones de sus adversarios, habría quedado mal herido, puesto que a pesar de ellas, no quedó airoso.

Y cuando ya esa nube tormentosa había pasado, se presenta otra más densa, más oscura, más cargada de electricidad y proveniente del mismo punto. Ha querido enviar allá instrumentos dóciles a esas exigencias de que habla el Sr. Fiol, y los instrumentos de esa clase no pueden ser seguros. Al hacer un cambio en la máquina, se ha cogido los dedos entre las ruedas, y como no faltará quien empuje, acaso tras los dedos vayan la mano entera y el brazo, y todo el cuerpo.

Esa habilidad de nuestros mecánicos políticos, la cual consiste en subordinar el interés general al interés local, este al interés de parcialidad, que a su vez es subordinado al del cacique, ofrece tamaños inconvenientes. El metal de las piezas tiene que ser malo, y con solo una de estas que salte, los pedazos irán a dar en la nariz ó en el cráneo de quien tiene el manubrio.

No es que falten en nuestro país metales mejores, pero estos no se prestan a servir para la construcción de tales máquinas. Por eso cuando ocurren percances como el presente, no los siente nadie; antes bien son de celebrar, por lo que pueden contribuir a que los políticos cambien de sistema en sus artefactos. Con semejantes ejemplos aconsejará tal reforma hasta el móvil más poderoso en el ánimo de nuestros personajes: el impresionado y alarmado egoísmo.

### A PRESIDIO

(De *La Monarquía*.)

Para edificación y enseñanza de los hombres de bien y de las personas decentes, nos disponemos a trasladar a las columnas de nuestro periódico lo más sustancioso y saliente del *Memorandum* del Sr. Fiol, gobernador fusionista recientemente relevado del mando de la provincia de Valencia.

Algunos periódicos de aquella capital han publicado los trozos más escogidos—los más escandalosos—de aquel documento singularísimo y sin ejemplo ni preceden-

te aún en la historia bochornosa de las más repugnantes vergüenzas fusionistas, y de la lectura de aquellos párrafos deducimos que el trabajo del Sr. Fiol, una especie de carta circular documentada dirigida a los ministros, a los diputados valencianos y a otros varios hombres públicos, tiene por objeto explicar las causas de su airada y violenta destitución, fundándolo en negras historias de indignas exigencias por él rechazadas ó no atendidas.

Las cosas estupendas que el Sr. Fiol relata en su *Memorandum* son de tal suerte dignas de alcanzar la mayor notoriedad y resonancia en el concepto de enseñanza saludable para que los pueblos acaben de penetrarse de qué clase de gentes son las que, en la actualidad, se hallan frente de la gobernación del Estado, que nosotros estábamos ya a punto de transcribir en toda su integridad el interesante documento.

Cuando hé aquí que, en la prensa ministerial, nos tropezamos con algunas pocas líneas, tan breves como amenazadoras, que dicen en sustancia que se han dado órdenes para denunciar los periódicos que han reproducido párrafos de la carta del Sr. Fiol, y que éste será llevado a los tribunales.

Y, como es natural, apenas hemos leído esto, nos hemos dicho, recordando al loco del cuento de Cervantes: «Guarda, que es podenco», y hemos renunciado a todo intento de copia literal.

Afortunadamente, podemos suplir la reproducción peligrosa con el extracto inofensivo, y aún ese trabajo nos lo dá hecho un periódico adicto a la situación, *El Imparcial*, que a fe no se muerde hoy la lengua para explicarse muy alto y muy claro sobre este asunto, llamado a dar mucho ruido, a juzgar por los síntomas.

(Copia algunos párrafos del anterior artículo de *El Imparcial*.)

Estamos conformes: en ese ignominioso asunto, en que tal podredumbre se ha puesto ya al descubierto y tanta infamia se vislumbra, deben intervenir los tribunales de justicia.

Ya es razón y ya va siendo tiempo de que veamos en presidio a alguno de los muchos fusionistas que lo merecen.

### OTRA VERGÜENZA FUSIONISTA

(De *El Clamor*.)

Tantos cargos, tantas censuras, tan tremendas acusaciones se han lanzado sobre el gobierno, ora por imprevisiones, ora por sus debilidades; ya por sus torpezas en las cuestiones políticas, ya por sus increíbles complacencias, en el orden administrativo, que parecía imposible pudiera señalarse con justicia nuevo motivo de fundada y severísima censura.

Con ser tan fecunda para el mal esta situación, creíamos agotada la serie de sus desaciertos, ó al menos imaginábamos que ningún hecho nos sería dado señalar que no fuera una mera reproducción de errores anteriores.

Mas nos hemos equivocado. La fecundidad para el mal de estos gobiernos fusionistas es inagotable, y así resulta que cada día, cuando más imposible parece que surjan nuevos desaciertos, y que sea posible señalar nuevas torpezas, aparecen hechos distintos de los anteriores, pero tan dignos como estos de severísima condenación.

La prueba de este aserto está en el famoso *memorandum* del Sr. Fiol, en el cual se contienen acusaciones tan graves para el gobierno en general y especialmente para el señor ministro de la Gobernación, que no nos atrevemos a reproducirlas, no obstante haberlas insertado en sus columnas la prensa valenciana.

Mas de todas suertes la publicación de ese documento constituye un motivo de vergüenza y de oprobio para esta situación y hace indispensable una acción rápida y enérgica, que estamos ya echando de menos, porque como el gobierno habrá tenido por telégrafo noticia de los asertos y de las acusaciones del Sr. Fiol, parecía natural que hubiera coincidido con la llegada a Madrid de este documento, la noticia de haber sido entregado a los tribunales por injuria y calumnia el exgobernador de Valencia.

No se ha hecho así, y lo deploramos, porque la opinión no ha de acertar a espli-

carse vacilaciones de ninguna especie en ese asunto, y la malicia puede creer que la falta de energía del gobierno tiene por causa el temor de que el Sr. Fiol pruebe sus asertos.

Y sin embargo, no es posible que el gobierno contemple indiferente la publicación de este *memorandum*, que es un padrón de vergüenza y de ignominia, y necesita, por el contrario, destruir inmediatamente esas acusaciones ó abandonar el poder por corruptor y por inmoral, é ir a esconder su oprobio allí donde no pudieran llegar los anatemas que habría de lanzarle la opinión.

Porque el dilema es este, bien claro y bien sencillo: ó el Sr. Fiol es un calumniador, ó el gobierno es un gobierno inmoral; ó aquel falta a la verdad ó este debe caer inmediatamente, porque gobiernos de esa especie, no puede tolerarlos un pueblo honrado.

Nosotros, aunque adversarios del gobierno, nos inclinamos a creer que este ha sido calumniado, y desde luego lo afirmáramos y ceusaríamos el proceder del Sr. Fiol, si, contra nuestra voluntad, no recordáramos la triste historia de la administración fusionista, así en Cuba como en el ayuntamiento de Madrid y como en todas partes, y si no tuviéramos presentes aquellas palabras del señor marqués de la Vega de Armijo en el ya célebre banquete de Bobadilla, palabras que, cuando se pronunciaron nos parecieron una condenación, y que hoy se nos figuran una profecía.

Pero no basta que nosotros nos inclinemos a no creer esas acusaciones: es preciso destruirlas, porque, lo repetimos, ó el señor Fiol debe ser condenado como calumniador, ó es preciso que este gobierno sea arrojado del poder a escobazos.

### JUSTO CASTIGO

(De *El Diario Español*)

¡Qué *Memorandum*!

Al leerlo, hemos dudado sobre la autenticidad de la firma que lo suscribe, lo creíamos apócrifo, y aún lo creemos, porque se denuncian tales enormidades, que a estas horas de seguro los tribunales deben entender del asunto.

Y si no es apócrifo, si el exgobernador de Valencia, Sr. Fiol, autor del documento, por lo que parece prueba cuanto expone en el documento que han publicado los periódicos de la capital, ¡adiós gobierno! ¡adiós prestigio! ¡adiós autoridad! Nada se salva de esas crudas y violentísimas acusaciones que se formulan por el Sr. Fiol.

¡Llamar inmoral al gobierno, es verdaderamente injusto y calumnioso!

Y, sin embargo, esta es la apreciación menos cruda que se hace en el *Memorandum* juzgando los actos del gobierno y singularmente los del ministro de la Gobernación; hacia falta, por lo visto, que al final de esta jornada de torpezas y de errores y de violencias del ministerio, se colocara en el remate de la cruz la inscripción que lleva Jesucristo, y la ha colocado uno que ha sido hasta hace poco amigo político y personal del gobierno. ¡Qué gran descrédito!

Creemos que el *Memorandum*, donde se amontonan cargos y cargos, y se dirigen ataques de notoria gravedad a los ministros, se encontrará formando cabeza de un proceso, porque la opinión pública, interesada ya en estos choques, espera conocer si el Sr. Fiol ha escrito sin tener el menor asomo de razón, ó el gobierno que dirige los negocios públicos los lleva por caminos peligrosos y por sendas ocultas para ocultar los actos que realiza.

(De *La Epoca*.)

Están de tanta ahora los gobernadores civiles y hasta los que aspiran a serlo. Anoche se habló mucho de las medidas rigurosas que se habían tomado contra el Sr. Fiol por su *Memorandum* famoso. Será llevado a los tribunales, para que pruebe allí lo que ha dicho sobre altas tolerancias con el juego, y denunciados *El Mercantil* y *El Correo* de Valencia, que han reproducido párrafos de aquel.

Varios diputados de aquella región acordaron además pedir explicaciones de ciertas frases que juzgan ofensivas a su decoro político, y de no ser satisfactorias, acudir a la vía judicial.

Algunos ministeriales se desataban en denuestos contra el Sr. Fiol, y otros leían la carta íntegra que el Sr. Capdepón había dirigido a su delegado, contestando a una consulta de este, y a la cual corresponden las líneas en que se dice que, «caso de que ciertas exigencias aconsejaran alguna lenidad en la cuestión del juego, lo hiciese de manera que a nadie aprovechase.» Los aludidos añadían que de las instrucciones del ministro y del párrafo íntegro que en el *Memorandum* va truncado, resulta la condenación de ese vicio y la orden de que se persiga.

También aseguraban las personas a que nos referimos que la carta del Sr. Capdepón fué escrita por un alto funcionario, y que al ver este que con ella se pretendía dañar a su jefe, y estimar que quizás no hubiera interpretado bien sus intenciones, lo ha hecho constar así de un modo público, llevando además su delicadeza hasta el extremo de presentar la dimisión de su cargo, que no le ha sido, naturalmente, admitida.

(De *El Liberal*.)

En la prensa de Valencia hemos encontrado el siguiente párrafo del *Memorandum* que ha escrito el Sr. Fiol, exgobernador de aquella provincia.

«Tolerando en ciertas ocasiones el juego, no he hecho mas que cumplir las instrucciones que el ministro me ha comunicado alguna vez, diciéndome que, «caso que ciertas exigencias aconsejaran alguna lenidad en la cuestión del juego, lo hiciese de manera que a nadie aprovechase.»

Solo falta imitar al pintor del cuento y poner el letrero al pie del retrato para que el público no se confunda.

—Esta es la situación de fusionista.

Como es justo, al Sr. Fiol le parece muy mal que un ministro diga a un gobernador que ciertas exigencias pueden aconsejar la lenidad en la cuestión del juego.

Pero se lo parece ahora, cuando le han dejado cesante.

Al menos si se lo pareció anteriormente, no lo dijo.

Y continuó siendo gobernador y cumpliendo esas órdenes.

Y cuenta que no sabemos que obliguen a nadie a ser gobernador.

¡Si se quiere renunciar tan fácilmente a pagar las contribuciones!

Pero no hay punto de vista desde donde la cosa parezca bien.

¿Se mira desde arriba? Horrible.

¿Se mira desde abajo? Detestable.

Y lo malo es que el país tiene que fijarse. Porque le conviene mirar eso mucho.

(De *La Unión Católica*.)

Bien pagan los republicanos al gobierno los obsequios que les dispensa. Uno que fué gobernador de Madrid en tiempos de la infausta república, y que luego adjuró, digámoslo así, de sus ideas republicanas, en seguida de su conversión, obtuvo el gobierno civil de Valencia.

De lo ocurrido en este gobierno, dá idea lo que dice *El Imparcial* en un artículo que empieza así: (Copia del artículo.)

Así habla *El Imparcial*, y nosotros hemos de añadir muy poco por cuenta propia. Desde luego se ve que el citado *Memorandum* ha sido escrito con la tinta del despecho producido por la cesantía, y que el gobernador declarado cesante por el ministro de la Gobernación, confiesa él mismo, con la mayor frescura, que faltó a su deber, esto es, que toleró el juego, que fué cómplice en un delito, aunque trate de disculparse, que no tiene disculpa ninguna dicha complicidad, pues ninguna superior puede mandar lo que es delito, ni aunque lo mandara, cabe obedecerle contra las leyes de la conciencia, de la moral y del Código penal.

El gobierno es, sin embargo, responsable del escándalo. Ha criado republicanos, y le darán disgustos y le darán escándalos.

(De *El Globo*.)

Los periódicos de Valencia *El Correo* y *El Mercantil* han sido llevados a los tribunales por el ministro de la Gobernación, por haber dado publicidad en sus columnas a trozos ó referencias de una carta del exgobernador de aquella provincia señor Fiol.

La relación de hechos inexactos que

pueden ser por su índole constitutivos de delito, además del de abuso de confianza cometido haciendo públicos escritos de carácter privado, han movido al ministro a la determinación adoptada.

El creerá que con eso basta, pero dudamos mucho de que la opinión lo crea.

## NOTAS CIENTÍFICAS

Señor Director de EL ISLEÑO.

El medio material interplanetario.—El ether.—Opiniones encontradas.—La constitución del espacio celeste.—Horror de la naturaleza al vacío.—Una teoría de Mac-Muller.—El retiro forzoso de las profesiones.—El acceso de la juventud a la vida social.—El derecho a la muerte.—Los seres monstruosos.—Las anomalías y las deformidades.

Entre las cuestiones que interesan a la ciencia en lo que esta tiene de mas elevado, hay una que se agita hace dos siglos, es decir desde que la observación razonada de la naturaleza, apoyada por las mas altas especulaciones filosóficas ha suministrado a los sabios bases serias para establecer sus teorías. Nos referimos a la cuestión del medio interplanetario.

Entre los soles, los planetas, los cometas y los montones, digámoslo así, de materia cósmica, mas allá de la atmósfera de cada uno de los astros que conocemos y de los que han escapado a nuestras investigaciones, ¿qué existe? ¿Se mueven los astros en el seno del vacío o realizan sus revoluciones en un medio material excesivamente rarificado que asegura en todo el Universo la continuidad de la materia?

Esta cuestión, que quizá no ha de resolver el hombre, trae desde Newton divididos a las notabilidades de la ciencia, y ha producido en ambos campos trabajos del mas alto interés.

Un sabio alemán, Mr. Hertz, ha publicado recientemente experiencias que han causado sensación y cuyo resultado tiende a confirmar la hipótesis mas generalmente admitida, la de un medio material cuya naturaleza permanece ignorada y que se ha convenido en designar con el nombre de ether.

Todas las teorías físicas estan basadas sobre la existencia de este medio que es el vehículo de las ondas luminosas, caloríficas y electro-magnéticas. En lo que concierne a la luz está admitido como incontestable el hecho de un movimiento ondulatorio y vibratorio en virtud del cual un rayo luminoso se propaga, por ejemplo, del sol a la tierra en un periodo de cerca de ocho minutos. La enunciación de este hecho implica la existencia de un medio, por rarificado que se le quiera imaginar, que trasmite el movimiento de vibración ó de ondulación. Pero en las acciones electro-magnéticas la cuestión es mas oscura: unos admiten las acciones a distancia sin intervención de un medio cualquiera; otros no conciben esas acciones sin el intermedio diario de una materia a través de la cual se propaguen los movimientos ondulatorios.

M. Hertz ha llegado a demostrar que las ondas electro-magnéticas son susceptibles de producir interferencias como las ondas luminosas y que están animadas de la misma velocidad, que es de 300.000 kilómetros por segundo; ha conseguido producir corrientes alternativas sucediéndose con excesiva rapidez, hasta el punto de que las ondas eléctricas vibraban mas de cien millones de veces al segundo, lo cual daba a cada una de ella una amplitud de cerca de un metro; y por una combinación muy complicada de circuitos, ha obtenido chispas marcando las fases de una interferencia, entre ondas incidentes y ondas reflejadas, de una analogía absoluta con la que Fresnel, antes que nadie, encontró en las ondas luminosas. El *modus operandi* de estas notables experiencias sería muy largo de explicar aquí sin el auxilio de figuras y diagramas, pero no puede negarse que suministran un argumento poderoso a los partidarios del medio material interplanetario.

Precisamente en estos momentos uno de los sabios más eminentes de nuestra época, M. G. Ar Hirtz, acaba de publicar una obra muy notable sobre la *Constitución del espacio celeste*. Insistiendo en ideas ya expuestas en obras anteriores sobre la Termodinámica, y especialmente en su *Análisis elemental del Universo*, niega en absoluto la existencia de todo medio material mas allá de la atmósfera propia de cada astro y de los que no la tienen; pero, aun admitiendo la hipótesis de tal medio, por raro que fuese, estudia el influjo de su resistencia en el movimiento de los cuerpos celestes, aplicando su método de análisis a la marcha de la Tierra, de Mercurio, de la Luna, de los satélites de Marte y por último de los cometas; de cuyos diversos estudios y especialmente del hecho de que un cometa en su perihelio no sufre alteración ninguna en su masa, deduce la no existencia de un medio.

Una obra en que, al lado de teorías matemáticas muy arduas tratadas con la mayor seguridad, reina una filosofía excesivamente elevada, no puede ser analizada en pocas líneas.

Demostrada la divergencia de ideas en este punto entre los representantes mas autorizados de la ciencia; no se puede asegurar, como algunos quieren, que debe renunciarse al viejo axioma: *Natura horret vacuum*.

*Sub judice lis est.*

De todos modos la cuestión es importantísima y hemos debido consagrar algunas líneas a su actual estado.

En los círculos científicos está llamando la atención un trabajo del celebre Max Muller en el que trata de mano maestra la cuestión de las edades.

Bien dicen que lo moderno no es otra cosa que lo antiguo reformado, y triste cosa es que la lucha por la existencia haga pensar hoy en la adopción de medidas que aparte la diferencia en la forma de llevarlas a la práctica usaron como una necesidad los pueblos primitivos.

Entre los hindus el anciano incapaz no tenía derecho a los cuidados de sus hijos y debía necesariamente morir de inanición ó servir de pasto a las fieras. Los brahmas se reservaban el privilegio poco envidiable de la cuarta edad.

Entre los griegos y romanos volvieron a encontrarse huellas de la antigua costumbre, y entre los germanos el derecho del padre a decidir de la vida de su hijo permaneció incontestable por mucho tiempo.

Aun en nuestro días, según el celebre naturalista y viajero Sir John Cublock, se encuentran pueblos enteros que no poseen un solo anciano, por la razón de que a cierto grado de incapacidad solo hay derecho a la muerte.

El profesor Mac-Muller, como nosotros, no cree que tales costumbres tengan su origen en una crueldad innata, y admite mas bien que se han establecido bajo el imperio de dolorosa necesidad.

Por monstruosas que parezcan tales costumbres, envuelven algo así como lección que deberían aprovechar las sociedades modernas; y esta es la atrevida teoría que ha emitido Mac Muller no sin producir cierta sensación en todas partes.

Hay una edad en que se impone el retiro y aunque nadie crea que deba hacerse obligatorio bajo pena de muerte, hay que considerar, según Mac-Muller, en que los males mas graves de nuestro estado social resultan de la terquedad de la vejez en la posesión del dominio legítimo de la juventud y de la virilidad.

Los asuntos no exigen solo prudencia, sino que requieren tambien valor y decisión. El hombre está hecho para aprender en la juventud, para obrar en la madurez, para aconsejar en la tarde de la vida y para meditar cuando llega a la vejez. El olvido de este programa, trazado por la fisiología misma, está en el fondo de todas las enfermedades sociales. De esto pone Mac-Muller ejemplos muy curiosos.

Es bueno para la raza y el individuo que este se case joven, pero ¿cómo ha de ser eso posible en el estado presente de las cosas, a menos que los padres tengan economías para establecer a la nueva pareja? Las carreras están cerradas a los jóvenes que apenas encuentran con bastarse a sí mismos y mucho menos con que bastar a una familia. Esto sucede porque los viejos permanecen demasiado tiempo en el servicio activo y reciben una remuneración excesiva en funciones que hombres mas jóvenes llenarían tan bien como ellos.

No estamos conformes con las teorías de Mac Muller; ¿a donde iríamos a parar, sobre todo en los pueblos de la raza latina, si la edad madura abandonase a sí misma a la juventud demasiado pronto?

Pero como no vamos a discutir no entramos en las mil consideraciones que se nos ocurren.

El periodo activo de la vida debería tener por limites, según Mac Muller, el acceso de una nueva generación a la penitencia de sus facultades. Cuando un hombre ha acabado la educación de sus hijos y los ha puesto en condiciones de tomar su lugar, debería cederse. Es un principio del cual los hindus llevan la aplicación hasta el punto de hacer la división de bienes obligatoria entre los miembros de una familia, cuando el último hijo alcanza su mayor edad.

Ya tienen nuestros lectores para reflexionar un rato.

Los seres monstruosos han sido siempre objetos de estudio constante entre los naturalistas y acaban de serlo ahora tambien por parte de un distinguido catedrático de la facultad de Medicina, el Sr. Oloriz, que ha dado una magnífica conferencia de la cual debemos a nuestros lectores una idea siquiera breve.

Después de algunas generalidades entre las cuales advirtió de paso que solo se ocuparía en el estudio de las monstruosidades relativas a la especie humana, hizo la clasificación empezando por dividir las en simples anomalías y monstruosidades propiamente dichas.

Entre las primeras citó el *enanismo* ó nimiedad de la estatura; la elevación considerable de la talla ó *gigantismo*; el *albinismo* ó decoloración de la piel, de los cabellos y del iris de los ojos; el *melanismo* ó pigmentación anormal del cutis, formando manchas mas ó menos extensas, como son los lunares; la *polidactilia* ó *sindactilia*, ó sea el número extraordinario de dedos en las manos ó en los pies, ó bien su disminución ó su falta, y finalmente la *heterotaxia* ó trasposición de órganos, como sucede en los individuos que tienen el corazón a la derecha y el hígado a la izquierda.

Entre los casos de *enanismo* recordó como uno de los más curiosos el de Nicolás Ferry, conocido por el sobrenombre de *Bebé*, de donde proviene sin duda el calificativo que se suele aplicar a los niños de pecho, y que era tan pequeño al nacer que no pesaba más que catorce onzas, y según se dice, le sirvió de cuna un zueco de su padre y fué conducido a la iglesia en un plato para ser bautizado, observándose que sobraba casi la mitad de aquel, a pesar de no ser muy grande.

Otro caso de que habló fué el de un enano inglés, sumamente pequeño, pero de extraordinaria energía moral y física, el cual por defender en cierta ocasión a una dama, tuvo un desafío con un lord, que, por burla a su contrario, se presentó en el lugar del duelo armado de una jeringa; pero irritado el enano hizo público el hecho, al mismo tiempo que enviaba segundos padrinos a su enemigo, quedando concertado el desafío, que se verificó al fin a caballo y con pistola, demostrando el enano tal destreza, valor y fina puntería, que dejó tendido sobre el campo a su rival, muerto de un tiro certero en el corazón.

Entre los monstruos, propiamente dichos, que clasificó tambien, incluyó los que carecen de una parte ó de toda la bóveda del craneo, de una extensión mayor ó menor de la cara, de aquellos en que ésta es tan estrecha que aparecen casi unidas las orejas, de aquellos otros que la tienen prolongada, ya como el hocico de una liebre ó como la trompa de un elefante; de los *ciclopes*, ó sea los que tienen únicamente un ojo, y ese en la frente, de los que carecen de la pared anterior del vientre ó de los miembros inferiores, y que tienen en cambio un apéndice caudal como el de los peces, llamados *sirenomeles*, y en fin, de los que carecen de brazos ó *focomeles*.

Entre estos últimos citó al celebre pintor Ducornel, que poseía tal agilidad en los pies, que con éstos manejaba sus pinceles tan bien como con la mano mas flexible.

Seguir en su estudio al Sr. Oloriz sería empresa demasiado grande, dados los estrechos limites de una crónica. No debemos sin embargo, omitir el recuerdo de los hermanos siameses, que eran *ventripagos*, es decir, que estaban unidos por el vientre, y los cuales, después de recorrer la Europa entera mostrándose al público como objeto de curiosidad, fueron por último, a la América del Norte, compraron numerosas propiedades con el dinero obtenido en sus exhibiciones y se dedicaron a la agricultura; se casaron poco después con dos mujeres, de las que tuvieron 22 hijos, y murieron ambos casi a un mismo tiempo, el uno a consecuencia de una pulmonía, que terminó con su vida, mientras el otro estaba durmiendo y falleció a los pocos instantes de despertar y ver muerto a su hermano.

La explicación de las teorías más ó menos científicas en que se fundan las causas de la producción de los seres monstruosos, nos llevaría demasiado lejos, lo cual no es posible hoy.

A. LEÓN.

## LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

El Jurado para el concurso artístico nacional de Mayo próximo, se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Vicente Santamaría de Paredes.

Secretario: D. Celestino Pujol y Camps. Vocales: D. Manuel Dominguez, D. Alejandro Ferrant, D. Germán Hernández, D. Casto Plasencia, D. Serafín Martínez del Rincón, D. Aureliano de Beruete, Marques de Cubas, D. Eugenio Duque, Don Manuel Fuxá, D. José Esteban Lozano, D. Juan Vancell, D. Miguel Aguado de la Sierra, D. Ramiro Amador de los Ríos y D. Enrique Repullés.

Las secciones del mismo Jurado se han distribuido del siguiente modo:

Pintura.—Presidente, D. German Hernández; vocales, D. Alejandro Ferrant, don Manuel Dominguez, D. Casto Plasencia, D. Celestino Pujol y Camps y D. Serafín

Martínez del Rincón; secretario, D. Aureliano de Beruete.

Escultura.—Presidente, Sr. Marqués de Cubas; vocales, D. Eugenio Duque, D. Manuel Fuxá y D. José Esteban Lozano; secretario, D. Juan Vancell.

Arquitectura.—Presidente, D. Miguel Aguado de la Sierra; vocal, D. Ramiro Amador de los Ríos; secretario, D. Enrique Repullés y Vargas.

Los Sres. D. Federico de Madrazo, Don José Parada y Santin y D. Arturo Mérida, elegidos, han presentado la renuncia de su cargo.

Al jurado de escultura D. Manuel Fuxá, que reside en Barcelona, se le ha telegrafado para que venga al punto a tomar posesión de su cargo.

Los trabajos preparatorios y de instalación están ya muy adelantados, según dice un colega, y la Exposición promete ser muy interesante por el número y calidad de las obras presentadas.

Los jurados de la seccion de pintura han empezado ya el examen de los que les compete examinar.

## EL GENERAL DABÁN EN ALICANTE

El Eco de la Provincia de Alicante del 17 da cuenta en los siguientes términos de la llegada del general Dabán a aquella ciudad:

«Media hora antes de la anunciada para la llegada del tren-correo en que venía tan distinguido viajero, personáronse en los andenes de la estación de Madrid, los jefes y oficiales de las fuerzas de infantería que guardan esta plaza, así como los pertenecientes a la reserva, vistiendo todos de uniforme.

Tambien han acudido a saludar al señor Dabán y ofrecerle sus respetos, romeristas de esta capital y algunas personas que se honran con su amistad particular, tales como el señor marqués de Rio Florido y D. Hugo Prytz.

Tan pronto el tren paró al entrar en agujas, todo el elemento militar se acercó al departamento, regresando al andén después de los saludos de rubrica, continuando junto al señor Dabán varios señores jefes.

El Sr. D. Hugo Prytz, ofreció a la señora del general un elegante *bouquet*.

Acompañados del señor Prytz y del señor coronel del regimiento de la Princesa, se trasladaron en un carruaje particular a las habitaciones de la fonda de Bossio, donde ocupa la planta baja.

Al pasar frente al cuartel de San Francisco donde se aloja el regimiento de la Princesa, formó la guardia y se le tributaron los honores que corresponden a su alta jerarquía.

Ya en el hotel, dió las gracias a todos los oficiales, conversó con varios periodistas y se dirigió al gobierno militar.

Hecha esta presentación que previene la ordenanza, el señor Gobernador militar devolvió la visita al general.

La tarde de ayer le invirtió en recorrer la población; anoche asistió al teatro Principal a que tambien concurren numerosos jefes y oficiales y a las nueve de la mañana de hoy ingresará en el Castillo, acompañándole su distinguida señora y el ayudante señor Zavala.

En la fortaleza ocupará las habitaciones del Gobernador, que al efecto fueron desalojadas por este y que han sido debidamente amuebladas.

## NOTICIAS

Componen la peregrinación a Tierra Santa, que salió de Barcelona el viernes, 62 personas, entre ellas 20 sacerdotes y 14 señoras. Hay 27 catalanes casi todos de aquella ciudad y de las poblaciones inmediatas, 18 de las islas Baleares, 4 de la provincia de Valencia, 2 de la de Castellón, 2 de la de Vizcaya, 2 de la de Leon, 1 de la de Sevilla, 1 de la de Burgos, 1 de la de Huelva, 1 de la de Santander, 1 de la de Madrid 1 de la de Alava, 1 de la de Jaen, 1 de la de Navarra y 1 de Méjico.

Despidió a la peregrinación el cónsul de Turquía señor Jusuff Effendi, quien ofreció al director delegado por el señor Obispo, Dr. don Ramon Vallés, Cura párroco de la Merced, todo cuanto pudiese necesitar para las autoridades de la Sublime Puerta en la Tierra Santa.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama participando que, procedente de Manila, ha llegado a Singapore el crucero *Aragón*, el cual continúa su viaje, sin novedad, con dirección a la Península.

Ha ocurrido un accidente terrible en un vapor que conducía gran número de expedicionarios y que navegaba por el rio Saginaw (Michigan). Cuando el capitán estaba recogiendo las cantidades que los viajeros habían de pagar por el pasaje, un bombre que quedó al cuidado de la barra condujo el barco bajo un puente por un punto donde era insuficiente la altura para el paso del vapor.

Como éste marchaba a gran velocidad, el choque fué terrible contra el puente, y el buque quedó destruido. Ochenta pasajeros cayeron al agua; horribles gritos

hendieron el espacio; la escena fué espantosa; acudieron enseguida botes y fueron salvados la mayoría de los naufragos; se ahogaron seis, y los heridos son muchos.

*El Correo Español* ha publicado el muy notable Breve que su Santidad León XIII ha dirigido al obispo de Urgel reprobando las contiendas, opuestas á la caridad cristiana, que muchos seglares y cierto número de sacerdotes y religiosos introducen en materia de religión, y dispensando aprobación explícita á la carta que, con ese motivo, el Prelado de Urgel ha circulado al clero de su diócesis.

Demuestra profundo conocimiento de la materia, así como de los hombres, cuya funesta intervención en los asuntos de la Iglesia se condena, el párrafo del mencionado documento que damos á continuación:

«Cual sea el espíritu de que se hallan deminados esos jefes en su modo de obrar, lo demuestra el hecho de que se abroguen en la Iglesia el ministerio de la enseñanza, pronunciando su fallo acerca de la fe y la sana doctrina de sus hermanos; que no quieren ayuntarse en las empresas que á la religión interesan con aquellos que tienen enfrente, ni aun dentro de los mismos templos; que se llenan cada día recíprocamente de públicos ultrajes por medio de la prensa periódica; que, desnaturalizando y torciendo el sentido de documentos de suyo nada equívocos, en los cuales reprueba su conducta la potestad eclesiástica, los aplican á supropio parecer y dictamen; que al ser severamente amonestados no cesan de buscar sagazmente escapes y eflujos, tergiversándolo todo á su modo; finalmente, que desconfiados y recelosos con sus Pastores, aunque de palabra manifiestan acatamiento y reverencia, más de obra y de ve dad menosprecian su autoridad y dirección.»

Un periódico de la Coruña dice que se trata de sacar á luz pública un periódico titulado *La Paz*, órgano de las cigarreras, y cuya redacción le compondrán señoras exclusivamente.

¡Y cómo progresa el bello sexo!

En Reus ha muerto uno de los perros que por disposición de la autoridad estaban de observación, por sospecha de que hubiesen sido mordidos por el can hidrófobo que hace pocos días penetró en aquella ciudad causando la alarma de que tienen noticia nuestros lectores.

Se instruye proceso criminal á un dependiente de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Tarragona, por sustracción de fondos de la caja de primera enseñanza.

Escriben de Vinaroz que el notario de aquella ciudad don Pedro Poy, de setenta años de edad va á contraer matrimonio con una joven de la misma población, á la que dotará espléndidamente.

En Orense ha sido robado el párroco de Alongos.

Tres ladrones enmascarados le amenazaron, frieron aceite para quemarle los pies le ataron una cuerda al cuello y le apalearon exigiéndole 10.000 duros.

Los criminales se apoderaron de 2.516 reales que tenía la víctima y se ausentaron amenazándole de muerte si daba parte á la autoridad.

Los ladrones han sido capturados.

El poeta lusitano Guerra Junqueiro ha compuesto un canto patriótico, puesto en música por el maestro Miguel Angelo, en són de protesta contra el acto realizado por Inglaterra con la nación vecina.

La cuadrilla de «Niños Sevillanos», que capitanean los simpáticos diestros Faico y Minuto, tiene contratadas hasta la fecha las corridas siguientes:

España . . . . .	30 corridas
Orán . . . . .	2 »
Marsella . . . . .	2 »
Yucatán (Méjico) . . . . .	15 »
Habana . . . . .	5 »
Total . . . . .	54 corridas

La primera en que tomaron parte fué la del domingo 20, en Tarragona; el 27 próximo torearán en Paragoza. En esta torearán reses de Veragua; en Tarragona correrán toros de Ripamillán.

En la pasada semana se cometió en Alcover un crimen atroz que hasta ahora ha pasado en el misterio.

Habían observado los vecinos de la casa de un sujeto de aquella localidad que la puerta de la calle no se había abierto hacía dos días, y temiendo se encontrase aquel enfermo, penetraron en la casa, es ando la puerta simplemente entornada. En su interior se encontraron con un sangriento espectáculo. El dueño de la casa estaba tendido en el suelo y lleno de heridas de arma blanca.

El juzgado instruye las diligencias oportunas para esclarecer el hecho y para este efecto se ha trasladado á aquella localidad el Teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona, señor Campos.

El señor cardenal Payá, vicario general castrense, ha prohibido la celebración de los matrimonios en casa, fundándose en que es un Sacramento este que debe recibirse en la iglesia. En lo sucesivo, ningún párroco castrense podrá asistir á matrimonio alguno de sus feligreses para celebrarlo en casa, sin que antes no se obtenga el permiso de S. E. R.

Un nuevo procedimiento de matute descubierto en Valencia, consistía en un cañón de plomo de unos cinco metros de diámetro y de cien metros de largo, enterrado á un palmo de profundidad en una acequia cercana á la carretera de Encorts, el cual terminaba en un punto próximo á la población.

Por allí se prometían los matuteros valencianos realizar en grande escala el contrabando; pero les agüó su proyecto un pobre pescador de anguilas que, buscando gusanos para cebo de su pesca, dió con el tubo é hizo público el hallazgo.

Ya hacen los matuteros verdaderas obras públicas.

Pronto veremos el anuncio de la snbasta para la construcción de un canal matutero.

El Sr. León y Castillo solicitó días pasados del Presidente de la República francesa el indulto de un español condenado á la última pena por el tribunal de Montpellier. Mr. Carnot ha indultado al reo. El señor León y Castillo ha recibido muchas cartas agradeciendo su afortunada gestión en este asunto.

Según dicen de Cartagena, existen en un barrio de dicha ciudad un crecido número de enfermos, cuya afección no se ha podido determinar.

Personado el alcalde con cuatro médicos titulares en las casas de los invadidos, fueron reconocidos detenidamente, no habiendo podido fijar en el momento y de una manera precisa la índole de la enfermedad.

Inmediatamente se reunió la junta de Sanidad para tratar de dicho asunto.

**La Catedral de Cartago**

Dentro de algunos días consagrará el Cardenal Lavigerie, en presencia de los Obispos de las tres provincias argelinas y del de Sicilia, la nueva Catedral de San Luis de Cartago.

Esta iglesia se eleva sobre las ruinas de la antigua ciudad africana, en la colina de Byrsa, donde estuvo el Acrópolis y tal vez en el mismo lugar que ocupó el templo de Eschmoun.

En una de las naves de la Catedral se ven, sobre los muros, los blasones de las familias más aristocráticas de Francia. El Cardenal Lavigerie prometió á los miembros de la nobleza francesa que contribuyeron á la erección del nuevo templo que sus armas figurarían en el decorado de la Catedral, evocando recuerdos de la Cruzada de San Luis.

En esta iglesia está tambien el sepulcro en que ha de reposar el Cardenal Lavigerie, el cual ha hecho grabar el epitafio y ha bendecido la tumba en que descansarán sus restos.

**Copiamos de El Diario de Zaragoza:**

«En el «Boletín oficial» de la provincia, anuncia el juzgado de instrucción de Pamplona la subasta, en pública licitación, de un palo cachiporra, tasado en dos centimos de peseta, y advierte á sus licitadores, que para tomar parte en acto tan importantísimo y que de tan grandes intereses se trata, deberán depositar, para responder de sus ofertas y previamente en dicho juzgado ó en la sucursal del Banco de España; el diez por ciento cuando menos de aquella suma

Y entre los muchos y curiosos comentarios á que esto se presta, nos ocurre preguntar: ¿Cuánto importan las diligencias y anuncio de la subasta? ¿En qué valores podrá hacerse el depósito, cuyo importe no sabemos que tenga moneda que lo represente?»

Un galeón que desde Carril conducía carbon á la Puebla, se fué á pique cerca de Cabio.

Los tripulantes, en número de cinco, lucharon desesperadamente durante algún tiempo con el líquido elemento y auxiliándose unos á otros llegaron hasta una lancha de pescadores que recogió á cuatro, pero no así al otro que pereció entre las olas sin poder evitarlo sus compañeros.

El desgraciado naufrago era único hijo de una pobre viuda á la que sostenía con el producto de su trabajo.

Todos eran de Palmeira, donde el suceso causa consternación.

Hace tres años que en Málaga una madre desnaturalizada abandonó sus hijos pequeños, en el Altozano, para marcharse á la Argelia francesa con un amante.

Ella era viuda, y los pobres niños no tenían mas amparo que el suyo.

Un día los mandó á la escuela pública, y mientras los niños estaban en la clase, vendió sus muebles á un prendero y se embarcó con el individuo referido, el cual le

había puesto por condición que abandonara á sus hijos.

Cuando los niños salieron de la escuela se encontraron en la calle desamparados, y por influencia de la autoridad local fueron recogidos en un asilo.

Pues bien, se ha recibido la noticia de que aquella madre desnaturalizada ha expiado su culpa.

Hace pocos días falleció en el hospital de Oran, abandonada por su amante.

Por las calles de Cartagena se repartió el sábado el siguiente anuncio:

«Hallándose en esta capital el saludador de primera clase para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales, y cualquiera de las enfermedades crónicas que estén desahuciadas, ruego pasen por esta su casa, que con la saliva y paladar de este señor serán curados.

Dicho señor está premiado por S. M. la reina doña Isabel II (Q. D. G.) por salvar á un camarero hidrófobo.»

**De Menorca**

Afirma *El Liberal* que monsieur Ludwig Will, profesor en la Universidad de Rostock (Alemania), en el próximo mes de mayo pasará á Mahon dicho ilustre naturalista, para hacer estudios zoológicos sobre varias especies de la fauna marina.

La Exma. Diputación provincial ha acordado que se imprima de su cuenta un luminoso folleto original del Sr. Brigadier de Ingenieros, nuestro distinguido amigo don Nicolás Cheli, sobre las ventajas de la apicultura moderna.

Se encuentran en Menorca algunos tratables en gnnado, al objeto de contratar compras para la exportación á Palma y Barcelona.

Leemos con satisfacción en los diarios de Menorca que terminadas las reparaciones provisionales practicadas en el casco del paillebot «Nueva Estrella», que naufragó hace pocos días en la costa del predio Binisafuller dicho buque debía ser remolcado ayer al puerto de Ciudadela, debiende salir al efecto de aquel puerto á las cinco de la mañana el vapor «Ciudadela», que, como el «Nueva-Estrella» pertenece á la Compañía de Navegación.

En Mahon se halla vacante la escuela de niñas dotada con 1375 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso de traslado.

**Del Interior**

En una taberna de Inca, dias pasados fué objeto de un timo de cien pesetas, un infeliz carpintero de Sansellas.

Ignoramos más detalles.

La helada que cayó la madrugada del domingo último en la comarca de Manacor acabó de destruir la escasa cosecha de almendras y algarrobas que quedaba, causando tambien grandes perjuicios en las viñas.

En una casa de la villa de Inca, ha sido encontrada cadaver una mujer anciana.

Supónese fundadamente, pues se la encontró carbonizada, que le daría algun accidente y se cayó encima del fuego en que se calentaba.

Leemos en *La Villa de Inca*:

«Dice muy bien nuestro apreciable colega *El Isleño* del 15, que no obstante del descenso de la viruela en esta, el Alcalde sigue, como el de Palma, el ineficaz sistema de los carteles.

«No hay peor sistema que el de los editores responsables.

«En la Alcaldía de Palma, dirigida por el Sr. Guasp, lo hacen así. ¿Por qué no he de prevenir yo el contagio por el mismo procedimiento, habrá dicho el Alcalde de Inca, hecho á semejanza de D. Manuel?»

Refiérenos el mismo semanario que una carta puesta en el buzón de Barcelona el 28 de Marzo último, con la dirección muy clara, llegó á Inca el día 16 del que cursa.

¡Veinte días para una travesía de pocas horas!

Cuenta *La Verdad*, de Manacor, que el arrendatario de Consumos requirió, el día once del actual, al Señor Alcalde de aquella villa, por conducto del notario de la misma D. Fausto Puerto para que tome á su cargo y se proceda al aforo de las existencias de las especies que en el acto de la entrega puedan radicar en los establecimientos de venta y sus depósitos fundándose en que le es imposible recaudar buenamente el impuesto de los contribuyentes que residen en el extrarradio.

Manifestó el Sr Alcalde quedar enterado y prometió dar cuenta al Ayuntamiento para proceder á lo que haya lugar. El Ayuntamiento despues de haber consultado esta cuestión con varios Letrados y de haber oido el parecer de los individuos de la Junta Municipal, acordó protestar enérgicamente contra los motivos en que funda el requerimiento; aceptar la rescisión del contrato; apoderarse de la fianza ó depósito por lo que se refiere al cuarto trimestre; nombrar una comisión para que estudie la

forma cómo debe pedirse la indemnización de perjuicios, y en su consecuencia retirar la apelación de la demanda que se tiene interpuesta.

Habiendo dimittido el cargo el secretario del Ayuntamiento de Llubí, ha sido nombrado para desempeñarla interinamente hasta que se provea en propiedad, D. Clemente Mediano.

En el colegio de enseñanza que las Monjas escolapias tienen en Soller, habrá exposición de labores durante los dias que duren las fiestas de Mayo.

**CRONICA LOCAL**

La Excm. Diputación provincial ha acordado la construcción del manicomio, proyecto de D. José Gonzalez Cepeda, cuyos planos y memoria explicativa tanto llamaron la atención al presentarse á concurso y ganar el premio que aquella corporación ofreciera.

Bien necesitamos mejora tan utilísima y que tantas veces hemos pedido, no solo por lo que garará la provincial y por la falta absoluta que se siente de un buen manicomio, sino porque una vez construido este, desaparecerá el gran estorbo que existe hoy en la Casa de Misericordia, con el local á reclusión de dementes destinado, que oprime las nuevas obras, afea su construcción y quita aire y luz á las inmensas salas que acaban de revocarse y que se levantaron, en bien común, gracias á la esplendidez del difunto Sr. Ferragut.

De todas veras deseamos que el proyecto pase pronto á vias de hecho; solo por la buena intención de llevarlo adelante, merece los más sinceros plácemes nuestra Diputación.

El vapor *Unión* ha llegado á las siete y media, con la valija de Barcelona y 26 pasajeros.

Ayer tarde, poco después de las seis, el conductor de uno de esos armatostes que se destinan á acarreo de bocoyes, se dirigía desde el Contramuelle en dirección á la Lonja, guiando la recua y hostigándola sin duda para que acelerase el paso.

Bien fuera por uno de los movimientos bruscos del carro, bien por un tirón inesperado de la bestia, lo cierto fué que el conductor vino al suelo cayendo debajo del vehículo y quedando, á modo de cuña, en posición supina con las piernas pasadas por debajo del bocoy que le oprimía el bajo vientre. En esta posición fué arrastrado larga distancia, pues el carro siguió andando hasta que los gritos de los transeuntes consiguieron detener el mulo.

Sacado el carretero, se le creyó muerto, no solo por su aspecto cadavérico, sino por presentar un desgarró en la cabeza, que manaba alguna sangre.

Por fortuna no fué así, pues recobró el conocimiento al poco rato y siguió su camino despues de convenientemente asistido, dados los medios que se pudieron disponer.

El último cañón que se ha colocado en el nuevo fuerte de San Carlos, quedó ayer en disposición de hacer fuego. Por nunca, jamás; amén.

Los reclusos del Penal de estas islas cumplieron anteayer con el precepto Pascual, despues de preparados convenientemente por PP. Jesuitas.

El Sr. Reig, secretario de cámara del Obispado, dijo la misa de comunión y repartió el pan eucarístico á los reclusos y á los empleados del establecimiento.

Despues del acto se sirvió un suculento desayuno á todos.

Anteayer entró en el cementerio el cadáver de un niño de 14 meses que había muerto de viruelas en la calle de Valseca, y que según noticias estaba sin vacunar.

Lo de siempre.

Según dice un colega, hace cosa de un mes que el honor Julian Puigserver, de 50 años de edad, natural de Lluchmayor y vecino del *Pla de Sant Jordi*, desapareció de su casa, abando-

nando a su esposa e hijos. A pesar de haberse hecho muchas indagaciones por parte de la Guardia civil, que tiene conocimiento de esa desaparición, esta es la hora en que aun no se ha podido averiguar el paradero de aquel hombre.

Su familia ignora los motivos que puedan haberle inducido a proceder de tan extraña manera, mayormente cuando jamás se había observado en él la menor sospecha de que abrigase el pensamiento de llevar a cabo una determinación tal, que ha producido el mayor desconsuelo en su honradísima esposa e hijos.

El número de niños de ambos sexos que anteaer hicieron la primera comunión es de 584, ó sean 238 niños y 346 niñas.

A la avanzada edad de noventa y tres años ha fallecido hoy la Sra. Doña María Margarita Auli y Rozas tía de nuestros amigos D. Mariano y D. Jaime Sancho y Cañellas á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

Se nos asegura que el nuevo arquitecto municipal de esta ciudad señor Chápuli se ocupa en organizar la administración económica de las obras y después se dedicará al estudio del subsuelo de la población para formular un proyecto de canalización de las aguas del abasto público, que no sea defectuoso y repugnante como el que hoy tenemos; y se nos añade que esos estudios obedecen á indicaciones del Alcalde presidente de la corporación Sr. Guasp.

Veremos si al fin se hará algo de provecho en ese sentido.

Hemos recibido la lámina correspondiente á la presente semana, del *Album de Mallorca*.

Representa el llamado Salón de Columnas de las Cuevas del Drach.

El cambio de una letra, difícil de distinguir cuando se ha escrito deprisa, hizo que apareciera ayer equivocado el nombre de D. Concepción Peña, madrina de la campana mayor que anteaer se bendijo en Génova.

Por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles se anuncian vacantes en esta provincia una plaza de oficial de la secretaría del Ayuntamiento de Mahón dotada en 900 pesetas anuales y cuatro de peones camineros vacantes en esta provincia y las cuales han de proveerse preferentemente con licenciados del ejército.

**Asuntos militares.**

Han sido ascendidos nuestros paisanos D. Manuel Vallés, y D. José Camps; el primero á coronel y el segundo á capitán del cuerpo de ingenieros.

Igualmente han ascendido á comandante y capitán de infantería, respectivamente, el capitán D. Agustín Clar y el teniente D. Francisco Mathen y Ripoll.

Desde el sábado se encuentra en esta capital el teniente de Caballería D. Mariano Jaquotot, que viene destinado al escuadrón que guarnece esta plaza.

El Pho. D. Vicente Ribas Ramón se ha posesionado de la capellanía del Hospital de Mahón.

En el último número del *Boletín oficial* se anuncia la vacante de profesora de la escuela elemental de niñas de Mahón que ha de proveerse por concurso de traslado, la cual está dotada con 1375 pesetas de haber anual, casa decente y el producto de las retribuciones de las niñas que puedan pagárselas.

Ayer se estaban colocando las columnas que para el alumbrado público faltaban en la calle del Conquistador, en pró de las cuales venía clamando la prensa de esta capital.

Vale más tarde que nunca.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia, y por disposición del Capitán general de Cartagena se publica la tercera y última convocatoria á

fin de proveer de un segundo Patron la Compañía de mar de la milicia voluntaria de Ceuta, plaza que pueden pretender los segundos Pilotos, solicitándola por concurso con la anticipación que prelijan las instrucciones que están de manifiesto en dicha Comandancia.

Dice *La Opinión*, que uno de los artistas de la compañía infantil se encuentra gravemente enfermo de resultas de una caída.

**ESPECTÁCULOS**

Ayer noche se dió en el Teatro Principal por la compañía infantil la última de las diez funciones anunciadas. A dar la despedida á esas tiernas criaturas acudió mayor concurrencia de la que hemos venido observando en las últimas funciones, la cual aplaudió á los que dan muestra de tener condiciones para el arte, si antes de que llegue ese día no se malogran con el escésivo trabajo que se les impone.

Se dijo anoche que la compañía iría á los pueblos del interior; ni á Mahón, como se había dicho; sino que hoy saldrá para Barcelona.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 19 y 20.

Cerdosas 5, lanares 260, vacunas 18 Total 283; que dieron una recaudación de 89'90 pesetas.

**SECCION OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* número 3621, correspondiente al 17 del que cursa.

**Gobierno civil.**—Estado de precio medio que alcanzaron los artículos de consumo en el mes de Marzo.

**Hacienda.**—Circular de la Administración de Contribuciones sobre consumos.

Otra sobre cédulas personales.

Otra sobre cobranza del impuesto á los mineros por razon de superficie.

**Ayuntamientos.**—El de Palma inserta relación de cupones amortizados.

**Juzgados.**—El de Lonja vende muebles y efectos que relaciona; publica fallo sobre cancelación de una hipoteca; y notifica liquidación á D. José Casas y Seguí.

El de Inca vende la mitad indivisa de una pieza de tierra denominada *Hort petit de son Mieras*.

El de Manacor vende cinco cuarteradas de tierra y casa, en el punto conocido por *Son Garbeta*; y notifica providencia á D. Ramon Martorell Figuerola.

El de Ibiza emplaza á los hermanos Ribas y Mari para contestar una demanda.

**Juzgados municipales.**—El de Son Servera publica emplazamiento á D. Pedro Orlan-dis.

**Sindicato de Riegos.**—El director del de la Huerta de Palma publica providencia de apremio contra los morosos en el pago de sus respectivas cuotas.

**Instrucción pública.**—La Universidad de Barcelona anuncia vacantes las plazas de profesor auxiliar y supernumerario de la Sección de Ciencias del Instituto Balear.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA.**  
San Jorge, martir.

**CULTOS SAGRADOS**  
Mañana 23.

En las Teresas, continúan cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

*Dia 21.*

**EMBARCACIONES FONDEADAS**

De Valencia en 13 horas, vapor *Islaño*, de 214 ton. cap. Raimundo Piña, con 21 mar., 14 pas. valija y efectos.

De Ciudadela en 1 día, pailebot *Galatea*, de 20 ton., cap. José Farnés, con 5 mar., 1 pas. y cascos vacíos.

De Barcelona en 2 días, bergantín goleta *Jóven Antonio*, de 249 ton., cap. Jaime Coll, con 8 mar. y lastre.

De San Juan de Puerto-Rico en 44 días, bergantín goleta *Isabel*, de 259 ton., cap. Francisco Bonet, con 8 mar. y efectos del país.

**IDEM DESPACHADAS**

Para Mahón, vapor *Nuevo Mahónés*, de 296 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 m., 12 pas. valija y efectos.

Para Ceuta, vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 21 mar. y vino.

Para Habana, bergantín goleta *Paco*, de 142 ton., cap. Pedro Bosch, con 9 mar. y efectos.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI**

*DIA 21 DE ABRIL*

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Al orto: atmósfera despejada y con algunas nubecitas al E.; horizontes, brumosos desde E., S. y O. y claros los restantes; viento, ninguno y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada por el mar y nubosa por tierra; horizontes, claros los del mar y nubosos los de tierra; viento O.S.O. galeño, y la mar llana y rizadita del viento.

Esta mañana ha pasado de O. á E. y por el horizonte, un jabeque.

**ENTRADAS.**

El vapor-correo *Islaño*, un bergantín goleta y un pailebot.

**SALIDAS.**

Los vapores-correos *Nuevo Mahónés* y *Cabrera*, un pailebot y un falucho.

**OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.**  
Atmósfera despejada y neblinosa por los bajos de O., N. y N.E.; horizontes, claros y neblinosos los del O., N. y N.E.; viento O.S.O. flojito y la mar algo rizada del viento. Queda á la vista, ganando la alta mar por el E. el vapor *Nuevo Mahónés*, que sigue para su destino.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

**Vapores-correos de la Transatlántica**

El «Ciudad Condal» salió el 17 de la Habana para Veracruz.

El «Reina María Cristina» llegó el 17 á Santander procedente de Liverpool, debiendo continuar el 20 su viaje á las Antillas con escala en la Coruña.

El «Montevideo» llegó el 18 á Barcelona procedente de la Habana y Cádiz.

El «Panamá» regresó el 18 de Marsella á Barcelona, saliendo para Mogador y escalas á las cinco y media de la tarde del mismo dia con rumbo á Málaga.

**Vapores extranjeros**

Por haber retrasado un dia su salida de Marsella, hasta el sábado no debía recalar en el puerto de Barcelona; de paso para Buenos Aires, el vapor francés «Provença», de los Transportes Marítimos de Marsella.

El de la misma nacionalidad «Diolibah», llegado el dia 17 al puerto de Barcelona, procedente del Plata, continuó el 18 su viaje á Marsella.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.**

**VALORES LOCALES**

	DINERO
Crédito Balear . . . . .	120'
Cambio Mallorca . . . . .	89'25
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61'50
Alumbrado por Gas . . . . .	sin operaciones
Salinas de Ibiza . . . . .	"
Harinera Mallorca . . . . .	"
Bonos Municipales . . . . .	48'30
Empresa Mallorquina «La Islaña» . . . . .	51'
Empresa Marítima «Lulio» . . . . .	57'

**VALORES PÚBLICOS**

*Madrid á las 3'30 t.*

4 p. interior contado . . . . .	75'55
4 p. amortizable . . . . .	88'85
Cubas . . . . .	107'05

*Madrid á la 1 mad.*

4 p. interior contado . . . . .	75'52
4 p. id. fin mes . . . . .	75'52
4 p. id. fin próximo . . . . .	75'70
Banco de España . . . . .	412'
Tabacos . . . . .	104'

*Barcelona á las 10'30 n.*

4 p. interior fin mes . . . . .	75'48
4 p. exterior id. . . . .	77'36
Coloniales id. . . . .	63'55
Norte de España id. . . . .	79'70
Francias . . . . .	58'30
Oreases . . . . .	
Cubas . . . . .	

*Paris á las 10'50 n.*

3 p. renta francesa fin mes . . . . .	88'90
4 p. exterior español id. . . . .	73'03
Norte de España . . . . .	355'
Panamás . . . . .	51'

*Londres á las*

p. Exterior español fin mes . . . . .	
---------------------------------------	--

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 21 á las 2'55 t.

Además del meeting socialista de Valencia, se celebraron otros en Bilbao y diferentes poblaciones.

En todos reinó la más completa tranquilidad.

Madrid 21 á las 3'20 t.

S. S. el Papa ha pronunciado un energético discurso contra el Quirinal.

Este hecho ha causado mucha sensación.

Mr. Sadi-Carnot ha llegado á Ajaccio.

Madrid 21 á las 5'30 t.

Congreso.—Por indisposición del Ministro de la Guerra se aplaza la interpelación sobre asuntos militares.

Se propagan extraordinariamente las huelgas en Europa.

Se reprimirá energicamente cualquier desórden que produzca la anunciada manifestación de París.

Interior 75'55.

Madrid 21 á las 6'15 t.

Congreso.—Se apoyan y se retiran varias enmiendas para aplicación de la Ley del sufragio á las Antillas.

Suspendida esta cuestión, sigue la discusión de los créditos de Marina.

El Sr. Moret dá explicaciones.

Madrid 21 á las 7'15 t.

Se ha reunido la comisión de presupuestos llegándose á un arreglo en la cuestión de los créditos de Marina.

Queda convenido incluir un artículo en los presupuestos, diciendo que los Ministerios de Guerra y de Marina estarán, como los demás, sujetos á la Ordenación de Pagos.

Madrid 21 á las 8 n.

El Sr. Alix se ha declarado resuelto á apoyar el miércoles una proposición incidental respecto al traslado del Auditor de Guerra que informó en el asunto Dabán.

Madrid 21 á las 10'15 n.

S. M. la Reina ha concedido una pensión al poeta Zorrilla.

Los estudiantes de farmacia siguen faltando á las clases.

El Congreso de las Cámaras de Comercio españolas, se celebrará en Noviembre en Madrid.



**LA SEÑORA**

**D.ª MARÍA MARGARITA AULI Y ROZAS HA FALLECIDO**

Su familia y demás parientes, lo participan á sus amigos y les suplican se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel el jueves 24 de los corrientes á las once de su mañana.

**Teatro-Circo Balear**

Gran función para hoy martes 22 MORIRSE A TRES DIAS FECHA MENTIROLA Y EL TIO LEPA TOREAR POR LO FINO Entrada general dos reales. A las ocho y media.

**ENFERMEDADES de los NIÑOS**

**RABANO IODADO**

de GRIMAULT Y C.ª

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Pérdida de una cadena**

formada por dos vías de cordoncillo, con llave y pasador, todo de oro.

En esta imprenta darán razon de su dueño, el cual gratificará el hallazgo á quien la presente, con diez pesetas.

**FOSFATO DE HIERRO**

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

**AGENCIA GENERAL DE PASAJES**

*Nuevas Compañías de Emigración*

Para CHILE saldrá de Barcelona el 20 de Mayo el magnífico vapor SOLFERINO. Admite pasajeros para éicho pu to.

Para el BRASIL saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Mayo un magnífico vapor francés, admitiendo familias agricultoras con pasaje gratis para BUENOS AIRES.

Saldrá el 14 de Mayo el magnífico vapor francés PARANA, admitiendo pasajeros por un reducido precio, con adelanto de pasaje á todos los obreros.

Para más informes dirigirse á la calle de Arábí número 3, desde las ocho de la mañana á tres de la tarde.—El agente encargado—Luis Coll.

**Venta.**

En la villa de Llummayor, calle del Príncipe, núm. 13, hay una casa consistente en planta baja, primer piso, porche, terrado, cuatro cuartos dormitorios, un pequeño lugar-bodega; una gran cisterna, con real con otra cisterna y huertecito.

Se vende á voluntad de su dueño.—Informar en dicha villa calle del Saló número 48-2.ª, y en Palma, Misión número 13.

**Nodrizas.**

Hay una de 27 años y leche de diez días que se encuentra criatura para lactar en casa de los padres ó en la suya que la tiene Socorro 55.

Imprenta de Videa e Hijos de P. José Geland.